

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LONGAVI**

REGION:

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
86
FECHA
05-JUNIO-2018
ROL S.I.I
132-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 96 / 28.03.2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 118 de fecha 12.01.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la edificación se emplace en condominio).



RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE DOS PONIENTE
 N° 0307 Lote N° 16 manzana 1 localidad o loteo LOS CONQUITADORES
RURAL sector LONGAVI
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EXEQUIEL JEREMIAS ORTEGA MORALES	15.826.261-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
EXEQUIEL JEREMIAS ORTEGA MORALES	15.826.261-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSULTORA COECH	76.022.334-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CLAUDIO JOSE URZUA BARRAZA	16.261.528-9
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSULTORA COECH	76.022.334-4
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CLAUDIO JOSE URZUA BARRAZA	16.261.528-9

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	778.938,46
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 11.680
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				% (-)	\$ 5.840
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	5.840
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	867125	FECHA	29.05.2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PERMISO DE EDIFICACION N° 86 FECHA 05.06.2018

IMPRIMIR





 ARANCIBIA JAQUE

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE